II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17482 *Resolución de 25 de agosto de 2025, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 109, de 10 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnica/o Superior en Derecho, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnica/o Especialista en Informática de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 25 de agosto de 2025.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.

cve: BOE-A-2025-17482
Verificable en https://www.boe.es